Asunción, 26 de Diciembre de 2018

Nota DOC/C2 N° 280 /2018

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL PRONAC – S2" ID N° 350322**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – S2 a fin de aclarar la remisión del contrato antes de los 10 días.

- El contrato fue remitida el 21/12/2018 ya que la Resolución de Adjudicación tiene fecha del 18/12/2018 y los plazos establecidos para la comunicación del contrato fenecían el 21/12/2018 y así poder cumplir con los compromisos asumidos y no perder con la disponibilidad con la que se cuenta para el ejercicio fiscal 2018.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.-

Lic. Rocío Soledad Sánchez
Coordinadora de la SUB UOC C2
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Pablo Lezcano. Director
Dirección Operativa Contrataciones
MSP y BS